



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia



CERTIFICO: Que la sociedad "CORPORACION AMERICA S.A." fue inscrita ante esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA con fecha veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y seis, bajo el número trece de mil veinticinco del Libro ciento veinte Tomo A de Sociedades Anónimas. Según surge del sistema informático, la sociedad se encuentra vigente. Atento lo informado por el Área Tasas y Estadística con fecha seis de enero del año dos mil catorce, la sociedad se encuentra al día respecto al pago de tasas anuales. Según lo indicado por el Área Registros Nacionales de Sociedades Comerciales con fecha tres de enero del año dos mil catorce, la sociedad se encuentra al día respecto a la presentación de balances. Tal como surge del sistema informático, la sociedad ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada Resolución General I.G.J. N° 01/10. La última designación de autoridades inscrita en este organismo fue efectuada con fecha seis de diciembre del año dos mil trece, bajo el número veinticuatro mil trescientos cincuenta y cinco del Libro sesenta y seis de Sociedades por Acciones.

A solicitud de la parte interesada y a los efectos de ser presentado ante quien corresponda, se expide el presente certificado de vigencia y pleno cumplimiento (Resolución General I.G.J. N° 12/12) en Buenos Aires, a los siete días del mes de enero del año dos mil catorce teniendo el mismo una validez de seis meses a partir de la fecha de su emisión.



El Jefe de Área de Tasas y Estadística, y Director General, certifica que la firma que aparece en este documento es la del Sr. LUIS MARIANO CORDOVA VITE a cargo del Área de Despacho del GOBIERNO GENERAL INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

en nuestros registros.
BUENOS AIRES, 13 JAN 2014



LUIS C. MOSQUERA
A.C. DESPACHO
Dpto. Mesa de Entradas e Información al Público
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



